

## TRANSPORTE PESADO

# **ARELVIZ S.A**

# **NOMBRAMIENTO**

Pintag, 19 de mayo del 2014

Señora

MARIA DEL CARMEN VIZCARRA DIAZ

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARELVIZ S.A., celebrada el día 17 de mayo del 2014 decidió designarlo a usted como GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS.

Sus funciones se encuentran descritas en la escritura Pública de la Compañía otorgada ante el Notario señor Doctor Carlos Martínez Paredes, en la Notaria del Cantón Rumiñahui el 28 de febrero del 2013 e inscrita en registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de julio del 2013.

Atentamente,

MARIA CARMELINA ANAGUMBLA OÑA

**SECRETARIA** 

Pintag, 19 de mayo del 2014

Yo, MARIA DEL CARMEN VIZCARRA DIAZ con cédula de identidad N.- 1708510167, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

MARIA DEL CARMEN VIZCARRA DIAZ

1708510167

**GERENTE** 

# Registro Mercantilade Quito cantón: Quito



### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATÓ QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18403	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6940	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE	
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/05/2014	
FECHA ACEPTACION:	19/05/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ARELVIZ S.A	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708510167	VIZCARRA DIAZ MARIA	GERENTE	4 AÑOS
	DEL CARMEN		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2653 DEL: 15/06/2013 NOT: DEL CANTON RUMUÑAHUI DEL: 28/02/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014,

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0604138